

## SUPLEMENTO

## A LA GACETA DE MADRID

DEL SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1829.

*Descripcion de las circunstancias que han acompañado en Nápoles á la solemnidad de pedir y conceder la mano de S. A. R. la Princesa Doña MARIA CRISTINA para Esposa del REY nuestro Señor.*

Señalado el dia 6 del presente mes de Setiembre para la entrada pública del Excmo. Sr. D. Pedro Labrador, Embajador extraordinario de S. M. Católica, cerca del Rey de las Dos Sicilias, el Consejero Ministro de Estado encargado del Despacho de Negocios extranjeros en la corte de Nápoles, dió noticia de ello por medio de papeletas al cuerpo diplomático, al presidente del Consejo de Ministros y á la Casa Real. Esta la comunicó á los gentilhombres de Cámara con ejercicio y de entrada, á fin de que estuviesen preparados para mandar sus coches, tirados por seis caballos el dia de la entrada pública, y por dos el de audiencia, yendo dentro personas de antecámara con la servidumbre de librea de gala; todo para obsequiar al embajador.

Tanto en el punto de donde principió la entrada, como en el palacio del Embajador se hallaban el dia de la audiencia pública porteros de cadena para colocar los coches segun el rango á que pertenecian.

A las once de la mañana de dicho dia, despues de haberse presentado al Rey, al Principe de Caramanico, gentilhomme de Cámara y el caballero D. Pablo Marulli, mayordomo de semana destinado para hacer en esta circunstancia de introductor de Embajadores, pasaron á buscar al Embajador de S. M. Católica con uniforme de gala en un coche de palacio, tirado por seis caballos con rica librea, yendo tambien en otro un caballero de campo. Llegados á la abadía de S. Antonio Abad, en Foria, se apearon, y el gentilhomme de Cámara y el introductor invitaron al Embajador á que tomase asiento preferente en dicho coche, yendo á su izquierda el gentilhomme, y al frente el introductor de Embajadores. En el segundo coche de palacio, que tambien iba tirado por seis caballos, entraron el Secretario y un caballero agregado á la embajada, ocupando el tercer lugar el caballero de campo. Los coches marcharon por las calles de Foria, del Estudio, por el Mercatello, parte de la de Toledo, girando por la de Maddaloni, y pasando por lo ancho de la Trinidad mayor, llegaron al palacio de habitacion del Embajador con el orden siguiente:

Los coches de los gentilhombres de Cámara de entrada y de ejercicio, y los de los Consejeros y Secretarios de Estado, llevando dentro individuos de antecámara y palafreneros á los estribos. El segundo coche de palacio con el Secretario, el caballero agregado á la embajada y caballero de campo y dos palafreneros á los estribos. El primer coche de palacio con el Embajador, gentilhomme de Cámara y el introductor con cuatro palafreneros de palacio á los estribos, precedido este coche de la servidumbre del Embajador, colocada en medio de las del gentilhomme de Cámara é introductor, con libreas de gala. El coche de respeto del Embajador, vacío. Los de los Ministros extranjeros, tirados por seis caballos con individuos de antecámara dentro, y despues los demas carruages del Embajador, que componian con los anteriores una comitiva de treinta y tantas carrozas.

Los cuerpos de guardia por donde pasó el acompañamiento, tomaron las armas y tocaron llamada.

Habiendo llegado á la casa del Embajador, y apeándose este, le acompañaron hasta su cuarto el gentilhomme de Cámara y el introductor, quienes se despidieron despues de un breve rato. El Embajador los acompañó hasta el medio de la escalera, y el Se-

cretario de embajada con toda la comitiva hasta que subieron al coche.

Desde las diez de la misma mañana habia en el palacio del Embajador una compañía de granaderos de la guardia Real con su bandera; y esta misma compañía quedó de guardia.

El Excmo. Sr. Embajador dió en este dia una espléndida comida para cincuenta personas, y en el dia 8 dió tambien un magnífico baile, al cual asistieron el príncipe D. Leopoldo y la Archiduquesa su esposa, que por vivir fuera del palacio Real, no estan comprendidos en el rigor de la etiqueta. Duró el baile hasta las cinco de la mañana, y asistieron á él setecientas personas distinguidas; anunciándose en la alegría comun la fausta solemnidad que habia de tener lugar en el dia 9. La señora doña Tomasa de Palafox, esposa de D. Josef Alvarez de Toledo, ministro de S. M. Católica en Nápoles, y la señora marquesa de Villafranca, recibieron á las damas concurrentes; y en todas las personas que compusieron la reunion se vió el empeño de hacerla mas y mas brillante con la riqueza de los vestidos y de las piedras preciosas.

En medio del orden admirable que reinó en ambas funciones se hizo notar la abundancia y delicadeza de las mesas, y la elegancia y buen gusto de todo el aparato. La entrada de la casa se hallaba completamente iluminada; y toda la escalera se puso cubierta de alfombras, y adornada de flores artificiales y naturales. Iluminaban á las cuatro primeras piezas magníficas arañas colocadas en el centro de cada una; y sobre las mesas y chimeneas brillaban grupos de luces sobre grandes candelabros. Pero donde se ostentaba mas particularmente la magnificencia era en la gran sala de baile. Colocóse en su centro, y en forma de elipse bordada con flores, la cifra de S. M. Católica, que se hallaba suspendida por la Real corona, vestida del mismo modo: y de la parte superior de la elipse y de sus dos opuestas direcciones pendian grandes y graciosas guirnaldas, y brillantes grupos de luces.

Varios semiglobos equidistantes adornaban todo el rededor de la gran sala, alternando con las guirnaldas. De su bóveda pendian tres grandes arañas de cristal, y sobre las mesas estaban los bustos de SS. MM. los Soberanos de las Dos Sicilias. En dos ángulos de la sala se alzaron en gradas dos tabladros, vestidos de seda con elegancia y gusto; para la colocacion de las orquestas, que compuestas de diestros profesores, vestidos todos de gran gala, completaban la visualidad del adorno preparado.

En la pieza inmediata, espaciosa y cuadrada, pendia de la bóveda una riquísima araña, cuyo conjunto de luces bastaba para iluminarla toda; y en una de sus cabeceras se hallaba colocado el retrato de S. M. el REY FERNANDO VII.

La sala destinada al ambigú era de forma elíptica, grandiosa y bella; y en todo su espacio se veia variedad y multitud de piezas de adorno y de luces. Tres grandes balcones que habian á un jardin, abundantemente iluminado con pequeños globos de diversos colores, enlazados en las ramas de los árboles, completaban el conjunto mas vistoso.

En fin: todo tenia decoro y esplendor: todo era correspondiente á la liberalidad española, y á la grandeza de la mision; y todo acreditaba cuan grande era la complacencia del Sr. Labrador, y cuan justa la opinion de lealtad y de talento á que debió su eleccion.

A las 11 de la mañana del dia 9 siguiente el gentilhomme de Cámara, y el introductor de embajadores, se dirigieron al palacio habitacion del Excmo. Sr. D. Pedro Gomez Labrador, Embajador extraordinario de España; con los mismos coches y en igua-

los términos que se hizo para la entrada pública. Al tiempo de salir se le dió el primer aviso de ello á S. E. por medio de un alabardero, y por otro se dió un segundo aviso cuando se hallaban los coches á la distancia de unos cien pasos. Luego que llegaron entró el primer coche en el zaguan del palacio del Embajador con el gentilhomme de Cámara y el introductor, quedándose fuera el segundo coche con los demas de la comitiva.

Al pie de la escalera, donde paró el primer coche, se hallaba el secretario de embajada y demas individuos de la legación para recibir al gentilhomme é introductor, y en medio de la escalera el Embajador, quien condujo á estos dos personajes, llevándolos á su derecha á la sala de recibo, y dándoles el primer lugar en el asiento. El caballero de campo se quedó en la antecámara con el secretario de embajada.

Luego que avisaron al Embajador de que todo se hallaba pronto, bajaron la escalera, hallándose ya dispuestos los coches de todo el acompañamiento en el mismo orden y con el mismo séquito que tuvo S. E. en su solemne entrada; y habiendo ocupado los respectivos asientos como anteriormente, y dirigiéndose por las calles de la Calata, Trinidad, Mayor, Monte Olivete, Fontana Medina, Largo del Castillo, y la de San Carlos, llenas de un gentío gozoso, llegaron al palacio Real, donde, formadas con armas las dos compañías de la guardia, tocaron llamada á la vista de S. E., como lo hicieron las demas guardias y piquetes que se hallaban en los puntos por donde habia pasado.

Apeado S. E. del coche en medio de los dos distinguidos personajes, que le acompañaban, y precedido de toda su comitiva, halló en el pie de la escalera al uger mayor de la Real Cámara, que lo precedió al subir por entre las dos filas de alabarderos que guardaban el paso.

En lo alto de la escalera, el ilustre Embajador fue recibido por el maestro de ceremonias de corte, y por el Capitan de guardias de Corps en su propia sala; y despues de hacerle este los honores debidos, le condujo entre él y un gentilhomme hasta la última antecámara inmediata á la sala de audiencia, precediendo el maestro de ceremonias y el introductor. En dicha antecámara, donde ya habian entrado el secretario y los agregados de la embajada extraordinaria le recibió el gentilhomme de Cámara de guardia, quien despues de haberle cumplimentado, dió aviso á S. M. el Rey, de la llegada del Embajador.

Abierta luego la puerta de la sala, se vió á S. M. en pie bajo el dosel de su trono delante de una silla, á cuya espalda estaban á derecha el Mayordomo mayor, y á izquierda el Capitan de guardias de Corps, hallándose colocados á la derecha del trono los caballeros de S. Fernando y S. Genaro, y los Ministros Consejeros y Secretarios de Estado, y á la izquierda los gentileshombres de Cámara, y el Mayordomo de semana; todos con uniforme de gran gala.

El Embajador invitado á entrar por el maestro de ceremonias, y dejando á la puerta al secretario, á los agregados de embajada extraordinaria, al de la ordinaria D. Manuel Dusmet, y á los señores D. Josef Ignacio y D. Ignacio Josef Alvarez de Toledo, que como jóvenes de la primera nobleza española residentes en Nápoles quisieron tomar parte en esta ceremonia, se adelantó con el gentilhomme de Cámara á la derecha, y el introductor á la izquierda, haciendo tres reverencias, correspondidas con agrado por S. M., quitándose el sombrero á la primera y tercera. El Rey hizo señal al Embajador para que se cubriese, lo cual hicieron tambien todos los caballeros de S. Fernando y los grandes de España, y entonces S. E. dirigió á S. M. en idioma español el siguiente discurso:

SEÑOR:

„Mi Soberano el REY de España me envia en representacion de su Persona, cerca de la de V. M., á pedir por Esposa suya vuestra amada Hija, la princesa DOÑA MARIA CRISTINA.

„V. M. recibió de España la compañera augusta, cuyo amor hace su felicidad: amor, que bendecido por el Omnipotente le ha formado la corona de Príncipes y Princesas que adornan y fortalecen su trono. Ahora, Señor, la España pide á V. M. que en correspondencia del don inestimable que le hizo, le haga V. M. uno igual enviándole una REINA que como mi Soberano y como V. M. reúne en sus venas la sangre de S. Fernando y de S. Luis, de Carlos V. y de Henrique IV., de Luis XIV. y de Carlos III. Si V. M. condesciende con los deseos de mi Soberano, la Princesa DOÑA MARIA CRISTINA se sentará al lado de S. M. en el trono glorioso de España; y para ser una de sus mas célebres REINAS, S. A. R. no necesitará estudiar en los anales de su familia las acciones de las Blancas y de las Isabelas antiguas, pues en el palacio

en que ha nacido tiene el modelo de todas las virtudes y prendas Reales; y en el mismo nació otra hija de V. M. que ha hecho ver al mundo admirado, que en las Princesas de su casa los pocos años y los atractivos y delicadeza del sexo pueden unirse con la fortaleza heroica del ánimo. V. M. no puede dar á su hija querida á un Monarca mas poderoso, ni entregarla á un mas tierno y mejor marido, ni conbarla á una Nacion mas tenaz en su lealtad. V. M., que es nieto de un Rey de España, sabe por la historia y por las tradiciones domésticas, que desde las edades mas remotas mis compatriotas han sido no menos célebres por su fidelidad inalterable, que por su valor indómito; y los sucesos de nuestros días han demostrado que los descendientes de los héroes que levantando sus banderas en las rocas de Asturias por el Infante D. Pelayo, restablecieron hace ya doce siglos al trono español, son dignos de sus mayores. Todos los españoles, si el Rey lo quiere, seremos sus soldados y los compañeros de su fortuna, como nuestros abuelos lo fueron de los suyos. Para nosotros la grandeza y la gloria de nuestros Monarcas son nuestra grandeza y nuestra gloria; la fidelidad á sus Personas y Familias es nuestra segunda religion; el amor de la Monarquía, una parte de nuestro ser. La Princesa DOÑA MARIA CRISTINA está en la primavera de la vida: el cielo la ha prodigado sus mas preciosos tesoros de belleza y de gracia, y V. M. la ha comunicado con su sangre sus elevados pensamientos y sus inclinaciones generosas y benéficas. En las Princesas que hermocean el palacio de Madrid resplandecen las mismas perfecciones. Asi la corta diferencia de las edades, y la conformidad de las aficiones añadirán á los vínculos del parentesco los de la amistad, que es el parentesco de las almas, á veces mas fuerte que el de la naturaleza. La Hija de V. M. dividirá con el Rey de España el amor y la veneracion de sus pueblos; y mi augusto Soberano y V. M. rodeados de sus Reales Familias verán los nietos de sus nietos inspirar la misma pasion á los súbditos de las dos coronas.

„Oiga benignamente la providencia la manifestacion de este deseo, de cuyo cumplimiento depende la felicidad de una tan grande y noble parte del género humano.”

Concluido este discurso pidió permiso á S. M. para que entrase el secretario de la embajada; y tomando de manos de este las credenciales, las presentó al Rey, quien se dignó contestarle en italiano en los siguientes términos:

„No pudiera vuestro augusto Soberano haberos dado una comision cerca de mi mas grata á mi corazon que la de pedirme en su nombre por Esposa á mi muy amada Hija CRISTINA. Al concedérsela con el mayor placer de mi alma, deseo que pueda hacer la felicidad de su augusto Esposo como la Reina mi amada Consorte y su Madre ha hecho la mia por espacio de 17 años transcurridos desde que nos desposamos en España, y que de la misma manera la bendiga Dios y la conceda una prole numerosa. Estoy cierto de que ella procurará con todo esmero merecer el amor y estimacion de su augusto Esposo, practicando las virtudes que nosotros con el mayor cuidado hemos tratado de inspirarla por medio de una educacion conforme á la dignidad de los gloriosos progenitores, cuya sangre circula por ambas familias. Si no puedo dejar de sentir que se separa de nosotros, me sirve de consuelo el pensar que va á enlazarse con el Soberano de una monarquía ilustre, tan cercano pariente nuestro y tan unido siempre á nosotros con el mas sincero cariño: Soberano que será para ella un amoroso Consorte, un tierno Padre y un verdadero Amigo. Consuéleme el que mi amada Hija no sale de nuestra propia Familia; el que mirará á todos los individuos de la que va á encontrar en España con el mas cordial afecto, considerándose siempre como su tierna Madre, conforme á la voluntad de su augusto Esposo; y el que finalmente va á sentarse al lado del REY su Esposo, en el trono de una nacion generosa que en todo tiempo se ha gloriado de ser fiel á nuestra santa Religion católica y á sus legítimos Soberanos.

„El REY, vuestro augusto amo, no podia ademas elegir para tan grata comision persona que me fuese mas acepta que vos, á quien ya tenia el gusto de conocer y estimar por vuestro constante y leal afecto al Soberano, y por haber cumplido otra satisfactoria comision semejante pidiendo para S. A. R. el Infante Don Francisco de Paula la mano de mi hija Luisa, objeto que tanto consuelo me causa, mediante que por su conducta se hace digna del afecto del Soberano y de la estimacion de los españoles.”

En seguida, y con el permiso de S. M., presentó al Rey S. E. al secretario D. Agustin de Távira y Acosta y á los caballeros agregados á la embajada, que se adelantaron haciendo las reverencias debidas.

Concluida la audiencia del Monarca fue conducido S. E. por las mismas personas, y del mismo modo que al cuarto del Rey, al de S. M. la Reina, donde despues de haber sido recibido y acompañado como antes por el capitán de Guardias de Corps, le cumplimentó el mayordomo de semana que estaba de guardia, y el cual avisó á S. M. la llegada del Embajador.

Se abrió la puerta de la sala de audiencia, donde S. M. la Reina se hallaba en pie bajo del trono, estando detras de su silla su mayordomo mayor y el exento de guardias; las damas de la corte se veian á la derecha, y los gentileshombres de cámara á la izquierda del trono.

Adelantándose el Embajador con las formalidades de costumbre hasta el pie del trono, tuvo el honor de manifestar en español á S. M. sus respetuosos sentimientos de esta manera:

SEÑORA:

»El Rey de España, mi augusto Soberano, me envia á pedir á V. M. su consentimiento para que pueda enlazarse en matrimonio con S. M. la Princesa DOÑA MARÍA CRISTINA, hija amada de V. M. La fama de las prendas personales de S. A. R. hubiera bastado para hacer desear á S. M. este enlace; pero la circunstancia de ser Hija de su Hermana querida, y la esperanza de que le será semejante, han aumentado la fuerza de esta deseo. Apenas salió V. M. de la infancia, vino de España conducida por el amor á unirse con su augusto Consorte para la felicidad de S. M., y al bien de sus súbditos de ambas Sicilias.

»Si V. M. lo aprueba, su Hija irá á ser en España lo que V. M. es en su reino, las delicias de su Esposo, y el ídolo de sus vasallos. S. A. R. hallará en mi Soberano un Esposo apasionado y obsequioso, en los Infantes é Infantas el amor de cercanos parientes con el respeto debido á la que abrazarán como Hermana, y reverenciarán como Reina; y en la Nacion noble y magnánima que se gloria de que V. M. nació en su territorio, aquella pasion ardiente y constante, aquel culto de nuestros compatriotas hacia las personas y hacia las familias de sus Reyes. V. M. nos concedió para Esposa del Infante D. Francisco su Hija primogénita, que con las Infantas su parientas adorna el palacio de Madrid, y recibe como ellas los tributos de admiracion y afecto de los españoles. Concediendo al presente á mi Soberano la Princesa DOÑA MARÍA CRISTINA, á tantos y tan poderosos derechos como V. M. tiene á nuestro amor, gratitud y veneracion, se añadirá el título de bienhechora de su patria.»

S. E. con licencia de S. M. tomó del Secretario de embajada una carta del Rey de España; y al entregarla á la Reina la suplicó se sirviese permitir que presentase á la Princesa Real DOÑA MARÍA CRISTINA el retrato del que habia de ser su Real Esposo.

S. M. con la benignidad que la distingue dirigió á S. E., tambien en lengua española, la siguiente respuesta:

»Señor Embajador:

»Os ruego deis á conocer á S. M. Católica FERNANDO VII, Vuestro augusto Amo, y mi muy amado Hermano, los sentimientos que abriga mi corazon de amor y de agradecimiento por haber querido elegir por su Esposa á mi amada hija Cristina. Aunque siempre me ha manifestado su cariño, lo experimento muy mayor en esta ocasion. Yo confío en que mi Hija sabrá merecer el amor de su Esposo y de la Nacion, y que imitando la virtud de todos los individuos de aquella Real familia, que son adorno de aquel Trono, se hará siempre amar y respetar. No cesaré de dirigir mis súplicas al Ser Supremo por la felicidad de esta union; y que conceda á los Esposos una larga y próspera vida, con una prole numerosa y bella como la que el Señor me ha concedido á mí. Estoy segura de que ella encontrará en FERNANDO VII un Esposo semejante á Francisco I, que ha hecho y aun hace mi felicidad. Me tengo por bastante afortunada en separarme de esta Hija, que es la joya predilecta de mi corazon, para darla por Esposa á mi amado y augusto Hermano, y que haga la felicidad de esta y de la Nacion, donde felizmente nací, no pudiéndome nunca olvidar de mi amada Patria. Me ha sido sumamente satisfactoria la eleccion de S. M. Católica en vuestra digna persona para hacer esta demanda, conociendo bien la lealtad de vuestros sentimientos, y porque igualmente tuvisteis el encargo de pedir á mi hija la Princesa Luisa para esposa del otro amado hermano mio el Infante de España D. Francisco de Paula.»

Despues de haber accedido S. M. con muestras de mucho placer á la peticion del Embajador, éste mandó acercarse al caballero agregado de embajada, que le entregó el retrato.

La Reina ordenó al momento á su camarera mayor avisase que

viniera S. A. R., quien habiendo llegado, subió al trono, y se puso á la izquierda de su augusta Madre.

Entonces el Embajador, siempre en su propia lengua, dirigió respetuosamente la palabra á la Princesa Real, diciendo:

SEÑORA:

»El augusto Padre y la augusta Madre de V. A. R. no pueden darle una mayor prueba de amor que consentir al enlace de V. A. R. con mi Soberano DON FERNANDO VII, Rey de España y de las Indias. V. A. R. está destinada á hacer á mi augusto Soberano agradable la vida, y á contribuir á la felicidad de la gran nacion, sobre la cual los ascendientes de V. A. R. reinan desde tantos siglos.

»V. A. R. pueda estar segura de que hallará en el Rey el mas tierno y amable Esposo, y de que la nacion española responderá con su fidelidad á los beneficios que espera de tan deseada union. La fama ha publicado grandes maravillas de la persona de V. A. R. y de su caracter; y la presencia de V. A. R. en España hará ver á mi Soberano y á sus pueblos, que la realidad es muy superior á los informes que han recibido.»

Concluida esta allocucion, S. E. le presentó el retrato del augusto Esposo. S. A. R., antes de aceptarlo, hizo una profunda reverencia á S. M., en ademan de pedirle permiso; y habiéndolo obtenido, recibió el retrato de mano del Embajador, y la Reina inmediatamente lo colocó suspendido al pecho de la augusta Princesa, quien con el mayor agrado se dignó responder en lengua española al Embajador en estos términos:

»Señor Embajador:

»En todos los momentos de mi vida he tenido pruebas bien claras del amor que me profesan mis amados Padres. Estoy bien persuadida del gran interés que toman por mi bien estar y por mi felicidad; y el haber accedido á la peticion del Rey de España, mi amado Tio, de quererme para Esposa, es una señal de la bondad con que siempre me han mirado.

»Ruego al Sr. Embajador que sea el intérprete de mis sentimientos de respeto y de gratitud hácia S. M. Católica por la gracia que me ha dispensado; asegurándole del empeño que pondré para merecer en todo su benevolencia y su amor, y para no desmentir la buena opinion que tenga de mí, á fin de hacer su felicidad y la de la Nacion.

»Doy tambien gracias al Sr. Embajador por la solicitud é interés que me manifiesta.»

El Embajador presentó despues á S. M. al secretario y caballeros agregados á la embajada; y concluida la audiencia, fue conducido á su palacio con los mismos honores y ceremonial que habia venido.

Despues de esta solemne ceremonia, S. E. el caballero de Médicos, encargado interinamente del Despacho de Negocios extranjeros, celebró tan fausto acontecimiento con un magnífico convite, al que asistieron el Excmo. Sr. Labrador con su secretario y agregados de la embajada de España, todo el cuerpo diplomático, los ministros y con-ejeros de Estado, los gefes de palacio, el lugar teniente general de S. M. en Sicilia, los directores de las Reales secretarías y ministerios de Estado y otras personas respetables, así del reino como extrangeras. Entre tan ilustres convidados reinó la mayor cordialidad y alegría durante la comida, brindándose varias veces á la salud y prosperidad de S. M. Católica y de su augusta Esposa la Princesa Real DOÑA MARÍA CRISTINA.

Para solemnizar este dichoso enlace se dió aquella noche en palacio una funcion, cuyo pormenor es el siguiente:

En la habitacion principal, magníficamente iluminada exterior é interiormente, concurrieron en traje de gala las personas mas distinguidas, así del reino como extrangeras, á quienes en semejantes ocasiones se dispensa el honor de convidarles.

A eso de las nueve y media se abrió la gran sala del teatro, en donde entraron SS. MM. con la augusta Novia y demas Personas Reales, recibiendo de los circunstantes los debidos honores. Luego que SS. MM. y los convidados ocuparon sus respectivos puestos, comenzó la representation de una cantata titulada *El anuncio feliz*, alusiva al venturoso acontecimiento del dia, escrita expresamente por el abate D. Manuel Vaccaro, puesta en música por el caballero D. Juan Pacini, y dirigida por el caballero Antonio Nicolini, arquitecto de la casa Real. Daremos una breve idea de su argumento.

Partenope y Sebeto tienen un sueño en que se les anuncia un acontecimiento muy feliz; ambos piden á Minerva que les explique aquel arcano, y esta deidad, para que les sea mas grato, dilata

514  
el satisfacer su deseo insinuándoles que para el templo de las Bellas artes, las cuales se hallan dispuestas cada una por su parte á concurrir al esplendor de tan venturoso y celebrado acontecimiento. Por la Minerva anuncia la llegada del genio Hispano, que declara ser intencion de Jove el augusto enlace de la Real Princesa CRISTINA con el gran Monarca de España. Partenope y Sabeto se entregan á la alegría, y la primera excita á sus hijos á que manifiesten el júbilo que invade todos los corazones. Aquí se mezclan varios bailes compuestos por el Sr. Luis Henry, durante los cuales se abre de improviso una nube, en cuyo centro se descubre rodeado de ráfagas de luz el retrato de S. A. R. la Princesa DONA CRISTINA, y la imagen del genio Hispano señalándole el augusto Esposo. Varios genios, entre ellos los de amor y del himeneo esparcen flores, y postrándose ofrecen unas graciosas guirnaldas, con lo que termina la accion.

Las decoraciones ejecutadas bajo la direccion del mencionado Niccolini producian el mejor efecto. Alabaremos sobre todas la que representaba la alegórica mision de las bellas artes, en la que se admiraban modelos de insignes estatuas y de cuadros célebres, monumentos de las artes antiguas, y en lontananza reunidos los magníficos edificios que se deben á la munificencia de los augustos Soberanos de la dinastía que felizmente reina. A vista de esta encantadora escena no podiam dejar de conmoverse los corazones de todos los napolitanos. ¡Cuántas memorias de beneficios eternos! ¡Cuántos motivos de agradecimiento á la benéfica Familia, á quien por tanto tiempo estan confiados los destinos de aquella monarquía.

La ópera toda era un hermoso conjunto de las artes agradables. La elegancia de la poesia, las afectuosísimas consonancias de la música, cuya magia se aumentaba ya por la inenarrable gracia del canto de una Fodor, que suscitó por mucho tiempo de la escena volvió á presentarse cabalmente en tan plausible circunstancia; ya por la gravedad sonora de la voz de un Labache, ya por el esmero con que desenvoltaron sus papeles la señora Tozzi y el señor Winter. Los graciosos bailes en que desplegaron su habilidad la señora Heberlé, Potta y Ricci, y los señores Guerra, Caris, Ferrante y Rosetti, discípulos de la Real escuela de baile, y el maravilloso efecto de las decoraciones de la escena, labradas á los sentidos, y hinchian suavemente los corazones de placer.

Concluida la representación, el par 86. MM. y Real Familia y los convidados á las otras salas del palacio, se distribuyeron ejemplares impresos de un canto epitalámico, compuesto por el Sr. D. Francisco Ruffo con motivo de estos Reales contratos.

86. MM. y Real Familia, después de haber conversado un rato con su acostumbrada afabilidad con el Excmo. Sr. Labrador, con las personas mas notables del cuerpo diplomático, y con otros varios sujetos de distincion, que tuvieron el honor de concurrir á la fiesta, se retiraron á sus aposentos particulares.

Así terminó la celebridad de un dia, cuya memoria, segun dice el Diario de las Dos Sicilias, será siempre grata al corazón de todos los napolitanos, que ven estrecharse con nuevos lazos estas dos monarquías ya tan íntimamente unidas.